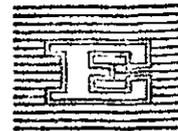


NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/CCE/180
4 de agosto de 1959

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Sexta Reunión
San José, Costa Rica, 26 de agosto de 1959

INFORME DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR
DE ADMINISTRACION PUBLICA AMERICA CENTRAL AL
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

ESAPAC



INFORME DEL DIRECTOR
AL COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Serie: Informes del Director N° 7

San José, Costa Rica
Julio de 1959



ESAPAC

La ESAPAC es una institución internacional regional, con personalidad jurídica propia, creada por el Convenio Multilateral entre los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, que entró en vigencia el 1º de enero de 1957, convenio que substituyó los Convenios bilaterales entre los mencionados Gobiernos y las NU, en virtud de los cuales la ESAPAC funcionó, como un Proyecto de la AAT., del 1º de enero de 1954 al 31 de diciembre de 1956.

El apartado postal de la ESAPAC es el XXV.

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
AMERICA CENTRAL

INFORME DEL DIRECTOR AL COMITE
DE COOPERACION ECONOMICA DEL
ISTMO CENTROAMERICANO

Serie: Informes del Director N^o 7

San José, Costa Rica
Julio de 1959

INFORME DEL DIRECTOR DE LA ESAPAC AL COMITE DE COOPERACION
ECONOMICA PARA EL ISTMO CENTROAMERICANO PARA EL AÑO
QUE TERMINA EN AGOSTO, 1959

Señores Ministros:

Tengo el honor de presentar a ustedes el informe de las actividades de la Escuela Superior de Administración Pública América Central para el período agosto 1958 - julio 1959.

Habiendo concurrido con la tesis de que una buena base de administración pública es necesaria al desarrollo económico de los pueblos, el Comité de Integración Económica para el Istmo Centroamericano pidió a las Naciones Unidas, en 1953, ayuda técnica para establecer esta Escuela. Convenios individuales fueron firmados entre las Naciones Unidas y los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, en 1954, con una duración de 3 años. En 1957 entró en vigencia el Convenio Multilateral, en virtud del cual los cinco países se unieron para crear un organismo realmente centroamericano con bases jurídicas y poder negociar un Convenio con las Naciones Unidas. Los países aumentaron sus contribuciones de \$ 8.000 a \$ 10.000 por año y nombraron una Junta General que asumió muchas más responsabilidades en la marcha de la Escuela. Este convenio se terminará en diciembre de este año y su renovación es uno de los asuntos que tenemos que someter a la consideración de esta reunión.

Relacionada desde un principio con el proyecto de integración económica, la ESAPAC está, por su programa de estudios, las orientaciones dadas a los alumnos, investigaciones y programaciones de los seminarios, vinculada con el programa de ese proyecto y es uno de los factores que asegurará su cumplimiento.

Política docente de la Escuela.

En la reunión extraordinaria de la Junta General en el mes de setiembre pasado se acordó cambiar la política docente de la Escuela reduciendo los dos cursos que se daban cada año a uno general más amplio, y sustituyendo el curso de aplicación por una serie de seminarios más cortos y acordes con las necesidades de la administración de los países de Centroamérica. Esta nueva política entró en vigencia en 1959 con la celebración de dos seminarios, uno sobre Organización y Métodos

y el otro sobre Administración Censal, en el mes de marzo. El curso general se inició el 18 de mayo; estamos ahora preparando otro seminario sobre Definición de Términos y Conceptos en Asuntos Municipales para celebrar en el mes de noviembre próximo; Administración de Bienestar Social para febrero 1960; Administración de Leyes de Fomento para un período todavía indeterminado pero probablemente durante el año 1960.

VI Curso de Aplicación con énfasis en el proceso de la comunicación administrativa.

El desarrollo de este curso fue completamente normal. La disciplina y el espíritu de compañerismo fueron muy altos. La asistencia excelente.

Aunque la técnica de utilizar mesas redondas (discusión de grupo) la ha practicado la Escuela desde hace tiempo, en este curso se resolvió darle especial importancia y, a manera de ensayo, se organizó el estudio de la Comunicación Administrativa con muy pocas clases y un gran número (22 horas) de mesas redondas. Los resultados obtenidos parecen indicar la conveniencia de utilizar este método en escala creciente. Los alumnos no solamente adquieren los conocimientos en forma más pronunciada, puesto que han de analizarlos, exponerlos y definirlos, sino que aportan a la Escuela las experiencias que cada uno tiene sobre el tema, lo cual contribuye, de una parte, a ampliar el campo de investigación y, de la otra, a un intercambio de enfoque y experiencias que reflejan la realidad de cada uno de los países, por lo que se crea un clima centroamericano de indudable conveniencia.

A él asistieron los siguientes alumnos:

GUATEMALA:

José Luis Hernández
Asesor, Departamento de Análisis de Crédito
Banco Crédito Hipotecario Nacional

Hugo A. Ordóñez
Asesor de Asuntos Tributarios
Ministerio de Hacienda

Mario G. Muralles
Jefe de Información, Receptoría, Trámite y Archivo
Ministerio de Agricultura

Héctor A. Santamarina
Secretario de la Sección de Personal
Ministerio de Agricultura

Carlos Humberto Vásquez
Oficial Primero del Departamento de Recursos Hidráulicos
Ministerio de Agricultura

EL SALVADOR:

Giordano Sosa
Profesor de la Escuela Nacional
de Administración Pública

Raúl Meza
Colaborador del Departamento de Contabilidad Central
Ministerio de Hacienda

Joaquín Flores
Colaborador de la
Corte de Cuentas de la República

Miguel Angel Lazo
Secretario del Departamento Nacional de Trabajo

Teniente Coronel Fernando Carmona
2º Jefe, Octavo Regimiento de Infantería
Sensuntepeque, El Salvador

COSTA RICA:

Francisco Contreras
Subjefe a.i., Departamento de la Renta
Tributación Directa

Roberto Cruz
Jefe, Departamento Emisor de Giros
Oficina Técnica Mecanizada

Marco V. Fernández
Director Administrativo
Ministerio de Salubridad Pública

Víctor Hugo Roig Gutiérrez
Subjefe, Sección de Inspección
Caja Costarricense de Seguro Social

NICARAGUA:

Manuel de J. Aragón
Contador
Tribunal de Cuentas de la República

Juan Francisco Rodríguez
Secretario del Director General de Obras Públicas
Ministerio de Fomento y Obras Públicas

Manuel A. García
 Jefe de la Sección de Estadística
 Ministerio de Trabajo

Ariel Zapata
 Asesor
 Consejo Nacional de Economía

Roger Humberto Quintanilla
 Profesor
 Universidad Nacional Autónoma

HONDURAS:

Armando Maradiaga
 Jefe del Departamento de Secretaría
 y Servicios Administrativos
 Contraloría General de la República

Edilberto Durón
 Jefe del Departamento Administrativo
 Secretaría de Relaciones Exteriores

Gustavo Lara
 Auditor
 Contraloría General de la República

Humberto Suazo
 Contraloría General de la República

Ramón Borjas
 Consultor Administrativo
 Secretaría de Salud Pública

VII Curso de Aplicación en Administración Escolar, 1958.

Este es el tercero de los cursos de Administración e Inspección Escolar que se han venido efectuando en colaboración con la UNESCO, en virtud del convenio celebrado en 1956. Los dos expertos de la UNESCO que lo tuvieron a su cargo fueron los Profesores Francisco Salazar Céspedes, chileno, y Manuel Alcaine, cubano.

Su desarrollo fue excelente. Con la experiencia acumulada en los cursos similares anteriores, y gracias al entusiasmo, dedicación y alta calidad de sus componentes, fue posible obtener un rendimiento muy bueno en el corto tiempo disponible.

Participaron en este curso los siguientes funcionarios:

COSTA RICA:

Lilly Haas de Dávila
Supervisora de Idiomas de la
Enseñanza Secundaria
Ministerio de Educación

Flora Rojas Van Dyck
Inspectora Administrativa
Ministerio de Educación Pública

Lía Gómez de Brenes
Supervisora de Educación para
el Hogar en Enseñanza Media
Ministerio de Educación Pública

Luis Alfonso Arguedas
Inspector de Colegios Regionales
Ministerio de Educación Pública

Omar Flores Benavides
Director de la Escuela de
Goicoechea de Paraíso

María A. de Muñoz
Subdirectora de la Escuela
República de Chile

Jesús Umazor Aranda
Subdirector de la Escuela
República de Venezuela

EL SALVADOR:

Mario O. Godínez
Delegado Inspector Escolar

Carlos Alberto Gutiérrez
Subdelegado Escolar

Julio Antonio Arévalo
Subdelegado Escolar del Circuito
Central, Subdelegación San Marcos

Juan Miguel Morales
Subdelegado Escolar
Subdelegación Escolar, Osicala

Manuel A. Sariles
Subdelegado Escolar
Gotera, Depto. Morazán

GUATEMALA:

Rafael Ramírez
Jefe, Depto. de Calificación,
Ascensos y Catalogación
Ministerio de Educación

Julio A. García
Supervisor Técnico de Educación
Primaria Urbana
Departamento de Guatemala

Francisco H. Pérez
Supervisor de Educación Industrial

Julia Isabel U. de García
Supervisora de Educación Primaria Urbana

César Julio Mérida
Subdirector del Instituto Normal
Mixto "Rafael Aqueche"

HONDURAS:

José Angel Madrid
Supervisor Departamental de
Educación, Comayagua

Pablo Flores Moncada
Supervisor Departamental
La Ceiba, Atlántica

Jesús A. Soto
Asistente Técnico, Sección Pedagógica
Dirección General de Educación Primaria

Carlos Humberto Zepeda V.
Supervisor Departamental
Santa Rosa de Copán

Bertha J. Matute
Profesora de Estudios Sociales
Escuela Normal de Señoritas

NICARAGUA:

Enrique Castillo Masís
Jefe, Sección de Educación Primaria
Urbana y Especial

Napoleón Cajina Bustamante
 Inspector de Educación Pública
 Departamento de Chinandega

José Delgadillo L.
 Inspector Auxiliar de Educación Primaria
 Departamento de Masaya

José Francisco Flores
 Inspector de Educación Pública
 Departamento de Rivas

Francisco A. González
 Inspector de Educación Pública
 Departamento de Jinotega

PANAMA:

Julio Emiliano Vergara
 Inspector Auxiliar de Educación

Gustavo Adolfo Arosemena
 Inspector de Primera Categoría
 Dirección de Educación Primaria

Apolonio Acosta
 Inspector-Supervisor, Colón

VI Curso General, 1959

Este curso tiene un aspecto nuevo como resultado de la política docente actual de la Escuela, es decir, una ampliación en el período lectivo. Del estudio de los cursos anteriores hemos llegado a la conclusión que los alumnos seleccionados por los países han tenido niveles de preparación diferentes lo que hacía muy difícil para algunos de ellos absorber eficazmente materias y técnicas nuevas, especialmente asuntos como economía, finanzas públicas y derecho administrativo. El período lectivo de este curso contiene una fase preliminar llamada fase de nivelación. Se elaboró un programa para impartir conocimientos básicos durante este tiempo en algunas materias para levantar el nivel de los alumnos que no tienen preparación suficiente en esos asuntos. Además de las clases se ha intensificado el contacto personal entre alumnos y profesores a través de una serie de entrevistas, con el fin de recomendarles estudios, lecturas, investigaciones, orientadas todas a nivelar la preparación de los alumnos para recibir con provecho las enseñanzas tradicionales de la Escuela.

En su reunión del 26 de junio el Consejo de Profesores acordó recomendar la continuación de esta fase de nivelación en vista del éxito obtenido en este curso.

Los alumnos que asisten a este curso, con sus cargos respectivos, son los siguientes:

COSTA RICA:

Ramiro Arauz Aguilar
Director de la Escuela Esmeralda O. de Jiménez, Tibás

Fernando González Sánchez
Jefe Sección Fiscalización Externa,
Dirección General de Tributación Directa

Olga Guzmán Moya
Jefe Administrativo, Sucursal de
Cartago, Caja Costarricense de Seguro Social

Alfonso Naranjo Coto
Encargado de Relaciones Públicas
Banco Anglo Costarricense

Juan Bautista Vargas Soto
Jefe Administrativo, Departamento de Ingeniería,
Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

Cristóbal Vega Porras
Jefe del Departamento de Servicio Social, INVU

EL SALVADOR:

José Catarino Granados
Departamento Control Municipal
Corte de Cuentas

Agustín Martínez Varela
Colaborador del Estado Mayor General de la Fuerza

Mariano Novoa Flores
Subjefe del Departamento de Contabilidad Central,
Edificio de la Corte de Cuentas

Ricardo Ochoa Gómez
Profesor Escuela Nacional de Administración Pública,
Avenida Roosevelt NQ 69

Manuel de J. Rivas Rodríguez
Jefe del Departamento de Promoción Económica,
Ministerio de Economía

GUATEMALA:

Donaldo Alvarez Ruiz
Procurador, Subgerencia de Asuntos Jurídicos, Instituto
de Fomento de la Producción

Rodolfo Barrientos Díaz
Asistente Administrativo, Departamento de Fomento,
Instituto de la Producción

Mariano Marroquín Barrios
Jefe Departamento de Receptoría,
Información y Archivo, Ministerio de Educación

María Samayoa de Lara
Secretaria Ejecutiva, Centro Guatemalteco
para el Desarrollo Industrial

HONDURAS:

Víctor Moya Bardales
Auditor Contraloría General de la República

Hernán Rodríguez Najarro
Auditor Contraloría General de la República

Renaldo Rosa del Valle
Auditor Dirección General de Presupuesto

Antonio B. Suazo Vázquez
Jefe de Personal, Banco Central de Honduras

Aníbal Vallejo Larios
Jefe, Sección Contabilidad, Ministerio
de Salud Pública y Asistencia Social

NICARAGUA:

Gustavo Alberto Castro Casco
Contador, Tribunal de Cuentas de la República

Carlos A. García Zúñiga
Secretario Colaborador del Asistente Administrativo,
Departamento de Carreteras, Ministerio de Fomento

Oscar R. Montoya Cortés
Estadígrafo de la Dirección de
Asuntos Económicos, Ministerio de Economía

José Fco. Núñez Plazaola
Jefe Sección Negocios y Especies Fiscales,
Dirección General de Ingresos, Impuestos Indirectos,
Palacio Nacional

Adolfo Salgado Espinoza
Tribunal de Cuentas, Palacio Nacional

Parece evidente que el nivel jerárquico se ha cambiado del superior a un nivel intermedio, pero no creo que constituya una falla en el programa de adiestramiento como desarrollo lógico de la integración. En primer lugar, desde 1954 hemos dado adiestramiento a más de 300 funcionarios de Centro América y esto ha disminuido la asistencia de altos funcionarios. Segundo, se debe considerar al programa de la ESAPAC como uno de desarrollo intelectual para administradores del futuro en relación al programa de integración. El aspecto que yo considero como importante es el de reclutamiento y selección el que debería hacerse partiendo del principio fundamental de que los becarios sean funcionarios que tengan capacidad potencial para aspirar a los altos puestos del gobierno.

El desarrollo del curso actual es muy satisfactorio, desde todos los puntos de vista. La actitud de los alumnos, sus esfuerzos y los resultados obtenidos al finalizar la fase de nivelación, nos han dado base para declarar que este curso será muy provechoso.

Seminario sobre Organización y Métodos.

El seminario sobre Organización y Métodos fue la primera etapa en la búsqueda de soluciones a los problemas de Organización y Métodos en Centroamérica. Esta reunión tuvo más bien el carácter de divulgación o discusión de propósitos generales de O.M., tratando de dar una orientación al desarrollo de esa actividad en los países del Istmo. Una segunda reunión, que se celebrará más adelante, estará compuesta de funcionarios más técnicos como directores o jefes de oficinas de organización y métodos para intercambiar ideas y experiencias en esta materia.

Asistieron los siguientes funcionarios:

COSTA RICA: Sr. Roberto Lizano,
Jefe Oficina de Presupuesto

Lic. César Valverde,
Jefe Oficina de O & M
Oficina del Presupuesto

Lic. Wilburg Jiménez
Director General de Estadística y Censos

Lic. Carlos Araya Borge
Director General de Servicio Civil

EL SALVADOR: Sr. José Gil Majano,
Jefe Departamento de Estudios Administrativos
Ministerio de Hacienda

GUATEMALA: Lic. Félix Dardón Rodas

Asesor Técnico
Ministerio de Hacienda

Lic. Carlos Gracias Arriola
Subsecretario de Economía

HONDURAS: Lic. Julio Colindres,
Jefe Sección de O & M

NICARAGUA: Ing. Horacio Lau Martínez
Consejo Nacional de Economía

Srta. Gladys Bonilla
Dirección de Presupuesto
Ministerio de Hacienda

PANAMA: Lic. Amelia Goursac
Asistente Administrativa
Ministerio de Hacienda y Tesoro

Lic. Helena García
Contraloría General de la República

PUNTO IV: Mr. Lester Anderson
Costa Rica

Mr. Elliot Murphy
Costa Rica

Mr. Richard P. Loomis
El Salvador

NACIONES

UNIDAS: Mr. Lawrence L. Barber
Oficina de Administración Pública

Dr. E. P. Laberge, Subdirector de la ESAPAC
y Profesor de O & M

El Coordinador fue el Subdirector de la ESAPAC y Profesor de O.M.,
Dr. E. P. Laberge.

La reunión se extendió del 16 al 21 de marzo de 1959. Un informe
de la misma se elaboró y ha sido publicado por la ESAPAC.

Seminario sobre Administración Censal.

El Seminario sobre Administración Censal fue una reunión para dar
a algunos funcionarios de Estadística y Censo una oportunidad de cam-
biar ideas y discutir problemas administrativos pertinentes al Censo
de las Américas de 1960.

Asistieron los siguientes funcionarios:

- COSTA RICA: Lic. Wilburg Jiménez
Director General de Estadística y Censo
- Sr. René Sánchez,
Jefe Departamento de Censo
- EL SALVADOR: Cor. Luis Felipe Escobar
Director General de Estadística y Censo
- Sr. José María Fermán, Subjefe
Depto. Estadísticas Demográficas y Sociales
- Sr. Manuel de Jesús Montes, Subjefe
Depto. Estadísticas Económicas y Financieras
- GUATEMALA: Lic. René Arturo Orellana
Director General
- Lic. José Angel García, Jefe
Oficina Permanente de Censo
- HONDURAS: Lic. José T, Fiallos
Director General
- Prof. Roberto H. Rosales,
Jefe Oficina de Censos
- NICARAGUA: Sr. Enrique Lanzas,
Jefe Oficina de Censos
- PANAMA: Srta. Luisa E. Quesada
Directora de Estadística y Censo
- Sr. Carlos Olmedo Quintero,
Director Censo de Población y Vivienda
- ICA: Sr. Edgar Elam, Asesor
Dirección General de Estadística
Honduras
- IASI: Sr. Tulo H. Montenegro
Secretario General del IASI
- NACIONES
UNIDAS: Lic. Carmen Miró, Directora
Centro Latinoamericano de Demografía
Santiago, Chile

Sr. Ricardo Luna Vegas, Estadístico
Oficina de Estadística de las Naciones Unidas

OBSERVADORES: Sr. Augusto Perera, Director
Depto. de Bioestadística,
Ministerio de Salubridad Pública de Costa Rica

OMS Sr. Alvaro Aldama Contreras, Estadístico Consultor
Organización Mundial de la Salud
Oficina Regional de América, Guatemala

IASI Sr. José Guillermo Aizpú, Director
Dentro del IASI de Formación Básica en Estadística
para Centro América y el Caribe, Panamá

Los coordinadores fueron el Lic. Wilburg Jiménez, Director de la Oficina de Estadística y Censo de Costa Rica y el Dr. Ricardo Luna de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas.

El seminario duró del 30 de marzo al 4 de abril y el informe acaba de ser publicado por la ESAPAC.

Seminario sobre Definición de Términos y Conceptos en Asuntos Municipales.

Este seminario estará bajo la responsabilidad del Prof. Alfonso Portocarrero, experto en asuntos municipales de las Naciones Unidas y a él asistirán dos representantes de cada uno de los cinco países de Centro América y de Panamá, todos los cuales tienen cargos en el Ministerio de Gobernación o en las alcaldías de sus países. También asistirán asesores expertos en la materia. La duración propuesta es del 16 de noviembre hasta el 30 del mismo mes.

Asistencia técnica

Un plan de Asesoría y Adiestramiento en materia municipal para Centroamérica, elaborado por el experto en Gobierno Local de Naciones Unidas., Prof. Portocarrero, fue iniciado por la Escuela.

Como parte de ese plan, le fue prestada asistencia técnica al Gobierno de Honduras, en el período junio 15 - julio 15 de 1959, consistente en:

- 1) Asesoría para el funcionamiento de la Dirección de Distritos y Municipalidades.
- 2) Adiestramiento del personal de la Dirección de Distritos y Municipalidades.
- 3) Cursillo de administración municipal, para 118 secretarios municipales.
- 4) Cursillo de gobierno municipal, para los alumnos regulares del I Curso General de la ENAPH.

Otras solicitudes de gobierno centroamericanos en esta materia, aun informales, se han recibido, y serán consideradas cuando se formalicen, para el año 1960.

Profesores

Tenemos el siguiente cuerpo de profesores para el VI Curso General:

Profesores Permanentes

<u>Nombre</u>	<u>País de origen</u>	<u>Cátedra</u>
Benedicto Caplán	Argentina	Finanzas Públicas
Edouard P. Laberge	Canadá	Organización y Métodos y Admón. de Personal
Alfonso Portocarrero	Costa Rica	Gobierno Municipal
Luis Taborga	Bolivia	Principios de Administración Pública

Profesores a tiempo parcial

<u>Nombre</u>	<u>País de origen</u>	<u>Cátedra</u>
Mariano L. Coronado	Costa Rica	Psicología Aplicada
Oscar Chaves Esquivel	" "	Etica Administrativa
Rodrigo Facio	" "	Economía Centroamericana
Wilburg Jiménez	" "	Métodos de Investigación

Profesores Visitantes

Armando Maradiaga	Honduras	Derecho Administrativo
Athyr Guimaraes	Brasil	Relaciones Públicas

Renovación del Convenio entre los países participantes y las Naciones Unidas.

Un proyecto de renovación del convenio que finalizará este año será sometido a la consideración de esta reunión. Como se ve, el proyecto contiene un aspecto relacionado con la eventual y gradual conversión de la ESAPAC en una institución puramente centroamericana. Esta transformación, contemplada desde la fundación de la ESAPAC, no ha sido iniciada hasta la fecha, ya que faltan bases fundamentales para ponerla en ejecución. Por ejemplo: la ESAPAC no goza de un presupuesto centroamericano lo suficientemente amplio para aceptar esta responsabilidad en su totalidad sin un período de adaptación adecuado.

Creo que a largo plazo y bien planificada, la transformación podría hacerse sin choques o dificultades insuperables. La Junta General

ha tomado algunas decisiones preliminares en su reunión de diciembre pasado como limitación de gastos, confección de un reglamento financiero y administrativo, etc. Es indudable que la Junta General y la Dirección tendrán que vigilar todos los aspectos de esta transformación para que se haga en una forma ordenada y durante un período de tiempo determinado.

Contribución de ayuda técnica para 1960

La recomendación hecha para la contribución de ayuda técnica de las Naciones Unidas durante 1960 es igual a la del año 1959, es decir, \$ 100.000. Esta cifra incluye todos los gastos de parte de las Naciones Unidas: sueldos y viáticos de 5 profesores, (1 Director, 3 profesores y un experto para asesoría en asuntos municipales), profesores visitantes, pago de viáticos y dietas de becarios y participantes en los seminarios y medios para el adiestramiento de profesores futuros para la Escuela.

Dirección.

El Profesor Mario García Arocha renunció de su cargo a fines de febrero para volver a su país, Venezuela. Fue reemplazado por el Dr. E. P. Laberge, canadiense, anteriormente profesor de Organización y Métodos y de Administración de Personal, seleccionado por la Junta General en su reunión extraordinaria del 26 de mayo pasado.

Proyecciones para el futuro:

Como consecuencia de la nueva política de la Escuela deberíamos considerar los puntos siguientes como vitales y urgentes:

1. Ampliación del período lectivo.

A Continuación de la fase de nivelación

B Extensión de los períodos hasta 6 meses completos en lugar de 5.

2. Continuación de la política de hacer un curso general por año más amplio y 2 ó 3 seminarios, mesas redondas o cursillos especializados.

3. Selección de becarios.

La base del proceso de adiestramiento de la ESAPAC reside principalmente en la escogencia de un potencial humano que pueda eventualmente lograr el objetivo común, es decir, la dirección de las administraciones públicas.

4. Experiencia Controlada.

Esta fase de la ESAPAC no ha sido realizada con éxito completo

en el pasado. Creo que es esta posiblemente la parte más importante de la responsabilidad de la Escuela; estamos planeando una serie de entrevistas con los alumnos y sus supervisores al comienzo y después del curso, para orientar la carrera del alumno más eficazmente. Estas entrevistas se empezarán con este curso; se harán también informes individuales conteniendo las recomendaciones de la Escuela para lograr el grado máximo de desarrollo del funcionario. También este período servirá para mantener contactos más estrechos entre los egresados y el personal docente en relación a problemas técnicos que se presenten en el desempeño de las funciones de aquéllos.

5. Revitalización de la ACAP (Asociación Centroamericana de Administración Pública)

Esta organización puede ejercer una influencia muy grande en América Central, como extensión de la Escuela. Ella puede ayudar al logro de los objetivos comunes por medios de divulgación, organización de seminarios locales o nacionales sobre temas pertinentes a la administración pública, y ayudar en la selección y preparación de los nuevos alumnos. Un programa para alcanzar este fin será sometido a la reunión próxima de la Junta General.

San José, Costa Rica
Julio, 1959



E. P. Laberge
Director

Se terminó de imprimir en
el Departamento de Publica-
ciones de la ESAPAC el
27 de julio de 1959

